



(15 Noviembre — 15 Diciembre)

Inundaciones y derrumbes.

Muchos años hacía que no se había visto el prolongado y torrencial aguacero que durante el mes de noviembre y diciembre se ha desatado sobre todo el territorio nacional.

Como consecuencia de tan intensas e incesantes lluvias los caminos han quedado interrumpidos o destruidos, las sementeras arrasadas y muchas casas de habitación se han derrumbado, causando en no pocas ocasiones la muerte de sus moradores.

Culminó el desastre, con caracteres de tragedia con lo ocurrido en Maiquetía los últimos días del mes de noviembre. Un torrencial aguacero de más de cinco horas, con la consiguiente inundación, derrumbó cerca de setenta casas en Maiquetía y La Guaira, dejando a unas ochocientas personas en la calle. Las personas que, arrastradas por las aguas perecieron fueron, según se dijo, más de dieciséis.

Ante tales desastres el Gobierno Nacional, los Gobiernos seccionales y diversas instituciones han contribuido generosamente con sus recursos para prodigar consuelo y protección a tantos conciudadanos en desgracia.

Misión militar a Italia.

Doce oficiales y cadetes han sido enviados por el Ministerio de Guerra y Marina a Italia, para que allí, durante dos o tres años, hagan estudios de perfeccionamiento y especialización en diferentes armas.

Relaciones entre Venezuela y Colombia.

Según información oficial los Gobiernos de los Estados Unidos de Venezuela y de la República de Colombia, considerando la creciente importancia y cordialidad de sus relaciones y deseando darse recíproco testimonio de la amistad que ha vinculado tradicionalmente a los dos países, han convenido en elevar en esta fecha a la categoría de Embajadas sus respectivas representaciones diplomáticas, y han elegido esta fecha, aniversario de la convocación del Congreso de Panamá, para honrar la memoria del Libertador con este acto de fraternidad americana.

El Gobierno de Venezuela ha designado Embajador en Colombia al doctor José Santiago Rodríguez y el Gobierno de Colombia ha nombrado Embajador en Venezuela a Su Excelencia el señor doctor Alberto Pumarejo.

Nos informa la Oficina Nacional de Prensa que, desde el mes de junio de 1937 el Ministerio de Relaciones Exteriores inició con los Gobiernos de los países vecinos de Venezuela negociaciones para la conclusión de una Convención para la Prevención y Represión del Contrabando.

El proyecto de convención propuesto por el Gobierno de Venezuela fué aceptado por el Gobierno de Colombia con una modificación que fué inmediatamente acogida por el Gobierno de Venezuela.

Tratado entre Brasil y Venezuela.

Los gobiernos de Venezuela y el Brasil, deseando tributar un homenaje a la memoria del Libertador, escogieron el día 7 de diciembre, aniversario de la convocación del Congreso de Panamá, para firmar un tratado que es uno de los más amplios y eficaces instrumentos de paz que se hayan concluido en América. Al mismo tiempo que se firmaba en Caracas el tratado de No Agresión, Conciliación y Arbitraje, con el Brasil, se firmó en Río de Janeiro por el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil y el Ministro Plenipotenciario de nuestro país un tratado de Extradición con Venezuela, que ha incorporado la doctrina más moderna y los procedimientos más eficaces de colaboración internacional para la represión de la delincuencia.

En 7 de diciembre de 1824 Bolívar convocó a las naciones de América a reunirse en el Congreso de Panamá para organizar la vida internacional del Nuevo Mundo conforme a ideales de Justicia y de Paz. Venezuela y el Brasil han recordado esa fecha para celebrar dos convenios que contribuyen a la realización en América de aquellos los ideales de concordia, de justicia y de paz.

El Gobierno venezolano solicita planos para una planta refinadora de petróleo.

El Gobierno de Venezuela invitó recientemente a la

VIDA NACIONAL

Sociedad Walford Lines, Ltd., para que le sometiera un proyecto para la venta y refinamiento de petróleo bajo contrato. Este proyecto representa para el Gobierno un gasto de 1.500.000 libras esterlinas.

La misma proposición le fué enviada a otra Sociedad bien conocida en la "City", cuyo nombre no ha sido revelado. Las dos sociedades han enviado cada una un proyecto técnico detallado al gobierno venezolano, el cual los está estudiando.

La Industria Minera en el Estado Lara

"Hay fundadas esperanzas en la organización definitiva de la Compañía Minera de El Tocuyo. Pronto quedarán listos los planos de la región minera, y la solicitud de la concesión quedará definitivamente presentada al Ministerio de Fomento. Tal negociación desplazará el eje

económico de estas regiones hacia nuevas y firmes actividades, de igual manera que entrarán a ocupar sitio preferente en la economía de nuestro Estado Lara, nuevos elementos de civilización y progreso mejor equipados, intelectual y moralmente hablando, que los ya gastados e inservibles para funciones civiles de pueblos que aspiran a modernizarse. Las minas son de filón y contienen plomo, plata, cobre, oro y zinc. Estos minerales se encuentran en formás de sulfuros: galena, calcopirita y blenda. Geológicamente son de formaciones de la Era Secundaria. El cretácico superior con untrusiones ígneas cuyos yacimientos prometen una gran cantidad y rendimiento económico. El contenido de muestras es así:

Cobre, 14,2 por ciento.

Plomo, 32,5 por ciento.

Oro, 00,20 DWT.

Zinc. etc., 532,1996 por mil".

Situación Financiera de Venezuela

P A I S	Población	Deuda Interna	Deuda Externa	Presupuesto
ARGENTINA	12.372.965	Bs. 3.216.604.600	Bs. 1.533.302.210	Es. 910.107.000
BRASIL	45.332.660	" 2.861.238.600	" 2.861.238.600	" 719.664.000
CHILE	4.287.665	" 2.954.271.760	" 1.387.407.560	" 267.503.830
COLOMBIA	8.893.030	" 132.755.040	" 302.737.380	" 153.120.000
PERU	6.147.000	" 190.168.660	" 423.584.150	" 117.392.000
URUGUAY	1.941.398	" 463.979.120	" 452.026.190	" 116.116.000
VENEZUELA	3.026.878	" NINGUNA	" NINGUNA	" 331.760.000

De "The O'Shaughnessy's Oil Bolletin", de New York, tomamos el precedente cuadro demostrativo y los comentarios que van de seguidas. Las cantidades expresadas en dólares las hemos convertido en bolívares.

"Este cuadro demuestra la espléndida posición financiera de Venezuela, su situación extraordinariamente favorable, única, como país que goza de una renta que es más del doble de la de Colombia, y casi tres veces la del Perú y del Uruguay. Esa renta es mucho mayor que la de Chile, y es, en Sur América, sólo apenas menor que la mitad de la del Brasil. Entre los siete países principales suramericanos, Venezuela aparece, por su renta, ocupando el tercer lugar, pero con la inmensa ventaja de una población sumamente reducida, comparada con la población de Argentina y la del Brasil, y además, sin deuda de ninguna especie, porque el pueblo venezolano no tiene deuda externa ni interna.

"Además, concurre un motivo de gran trascendencia para hacer todavía más favorable la situación financiera de Venezuela. La mayor parte de sus ingresos fiscales proceden de la industria del petróleo, y no por impuestos percibidos de la población. La ventaja más positiva de Venezuela sobre los otros países suramericanos, es no tener deuda pública, lo que le evita distraer importante

parte de sus entradas fiscales para atender a compromisos de orden internacional, como ocurre a las demás Repúblicas suramericanas.

"Venezuela, como ya lo expresamos, dispone de una población más reducida que cinco de los países que figuran en el cuadro demostrativo que se inserta, excepto el Uruguay. Por consiguiente tiene la renta más grande per capita que la población de cualquier país americano, y acaso del mundo.

Esta magnífica situación hace comparativamente fácil para el gobierno de Venezuela alcanzar un satisfactorio nivel de vida, reduciendo sin mayores dificultades el costo de la vida de las clases populares. Con las posibilidades financieras de que dispone, todas excepcionales, el gobierno venezolano puede, en diez años, realizar una obra tal que haga de la gloriosa cuna de Bolívar no uno de los países más prósperos de América, sino uno de los más prósperos del mundo".

Primer Congreso Venezolano de Tuberculosis

El día 10 de Diciembre clausuró sus sesiones el Primer Congreso Venezolano de Tuberculosis, después de realizar una labor que, sin duda alguna, redundará en beneficio de nuestra colectividad, que se encuentra tan

VIDA NACIONAL

considerablemente minada por la tuberculosis. Los trabajos presentados en esta Asamblea por los médicos asistentes a ella fueron acogidos con gran beneplácito, dado el interés que ellos representan para la lucha que humanamente se lleva a cabo en Venezuela contra dicha enfermedad.

Venezuela y España

Desde hace algunos días se encuentra en Caracas el Excmo. Sr. D. José Antonio de Sangróniz, acreditado ante nuestro Gobierno como Agente Coemrcial de la España Nacionalista para Venezuela.

Con el mismo cargo por parte de Venezuela se encuentra en Burgos el destacado diplomático venezolano Sr. Monsanto.

Resultado de las elecciones

El 11 de Diciembre se celebraron las elecciones para concejales en el Distrito Federal, en medio del mayor orden, pero con grande abstención de parte de los elementos moderados y de derechas (se ha dicho que no votó sino el cincuenta por ciento de los inscritos).

Sólo en tres o cuatro parroquias triunfaron los candidatos presentados por las llamadas derechas. En todas las restantes fueron elegidos los candidatos que se dicen de izquierda, demócratas y populares. Y en casi to-

das vencieron por una mayoría extraordinaria de votos. **Primer Congreso Nacional de la UNE**

La Unión Nacional Estudiantil ha decidido convocar para el mes de Enero de 1939 el primer congreso nacional uneísta, para fijar y adoptar las consignas teóricas y prácticas que han de seguir siendo el alma de dicha asociación.

La comisión organizadora está compuesta por tres destacados miembros de la UNE: Sres.: Rafael Caldera, Pedro José Lara Peña y Eduardo López Ceballos.

Nuevo Vicario Apostólico del Caroní

El 14 de julio fué nombrado Vicario Apostólico de la misión del Caroní y Obispo Titular de Cucusa el R. P. Fr. Ceferino de La Aldea, capuchino, quien, tomando nuevamente el nombre de pila, se llamará en adelante Monseñor Constantino Gómez Villa.

El nuevo Prelado nació en La Aldea, pueblo de la provincia y diócesis de León (España), el 12 de abril de 1891. Hizo su profesión religiosa en 1908. Fué ordenado de sacerdote el 8 de abril de 1916. Desde 1927 ha trabajado como misionero apostólico en el Caroní, los últimos ocho años en Superir Regular.

Será consagrado Obispo el día 18 de diciembre en Caracas.

COCINAS DE KEROSENE

PERFECTION

LAS MEJORES Y MAS EFICIENTES

*Cocinar con Kerosene es lo más
económico y conveniente que
existe actualmente*

Compañía de Petróleo Lago

Veroes a Jesuítas N° 33

CARACAS

